

hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y que el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor.

6.- No consta en el proceso si el inmueble que se subasta se encuentra o no ocupado por personas distintas del ejecutado.

7.- Si por fuerza mayor, causas ajenas al Juzgado o por error se hubiere señalado un domingo o día festivo y no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

8.- La subasta se celebrará por lotes independientes de acuerdo con la formación que consta en autos.

En Cartagena a quince de noviembre de dos mil cuatro.—La Secretaria Judicial.

—

Decanato de los Juzgados de Cartagena

16148 Expediente gubernativo n.º 122/04.

Don Jacinto Areste Sancho, Magistrado-Juez Decano de los Juzgados de Cartagena.

En virtud del presente, Hago saber:

Que en este Decanato se tramita expediente gubernativo n.º 122/04 para la devolución de la fianza constituida por doña Carmen Ana Cavero Arrufat, para ejercer su profesión de Procuradora de los Tribunales, en virtud de haberse dado de baja, a los fines de que, en el término de seis meses, a partir de esta publicación, puedan hacer las reclamaciones que estimen convenientes.

Cartagena, 27 de septiembre de 2004.

—

Primera Instancia número Uno de Lorca

16143 Expediente de dominio. Reanudación del tracto 555/2004.

N.I.G.: 30024 1 0103361/2004.

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 555/2004.

Sobre: Otras materias.

De: Saturnino Sagredo Camacho, María-Cruz García Clemente.

Procurador: Antonio Aguirre Soubrier, Antonio Aguirre Soubrier.

Doña Emilia Collado López, Juez del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Lorca.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 555/2004 a instancia de Saturnino Sagredo Camacho, María-Cruz García Clemente, expediente de dominio para la reanudación de las siguientes fincas: «Casa n.º 2 de la Calle Santo Cristo, del Barrio de San Cristóbal de esta Ciudad, con superficie de parcela de 227 metros cuadrados. Se compone de planta baja y planta alta, en estado ruinoso, con una superficie construida de 168 metros cuadrados, de los que 47 metros cuadrados corresponden a aparcamiento y el resto 121 metros cuadrados destinados a almacén. Linda; Frente, Calle de su situación; Derecha, Calle Miguel Rodríguez y Antonio Rueda Terrones; Izquierda, Calle Carreño y Fondo, Antonio Rueda Terrones, José Teruel Martínez y Bartolomé Gómez Morales».

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a Juan Martínez Molina, Juana Molina Molina, Manuel Salas Martínez, Aurora Jodar Miras para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Lorca a 22 de noviembre de 2004.—La Magistrado-Juez.—El/La Secretario.

—

Primera Instancia número Cuatro de Lorca

16187 Procedimiento número 270/2003.

Procedimiento: Ejecución de Títulos no Judiciales 270/2003

Sobre Otras Materias

De Caja de Ahorros del Mediterráneo

Procurador Sr. José María Terrer Artés

Contra «Movimientos de Tierras Game, S.L.», Antonio Jiménez Sánchez, Inés Gallego Gallego

Cédula de notificación

Don Francisco Navarro Campillo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Cuatro de Lorca.

Hago saber: Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el n.º 270/2003 a instancia de Caja de Ahorros del Mediterráneo contra «Movimientos de Tierras Game, S.L.», Antonio Jiménez Sánchez,